

## MARAS COMO FUERZA TRANSNACIONAL

**Sofía Bolaños Hidalgo**

Bachiller en Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional

**Erika Kirsipuu**

Bachiller en Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional

**Hellen Rojas Madrigal**

Bachiller en Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional

**Vanessa Salazar Brenes**

Bachiller en Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional

### **Resumen**

Las maras son una amenaza común para los países americanos en donde se encuentran. En cuestión de dos décadas, han pasado de ser simples pandillas a convertirse en fuerzas transnacionales, con la capacidad para desafiar la legitimidad del Estado.

En la primera sección, se estudiará la relación entre el transnacionalismo y las maras, cómo se han convertido en una fuerza transnacional y qué implicaciones tiene esto para

el Estado. En la segunda sección se presentarán las características más relevantes de los mareros. En la tercera sección, se aclarará la confusión existente al clasificar las maras como un grupo de crimen organizado, cuando difieren en el propósito de sus acciones. Por último, se analizará cómo la MS-13 ha evolucionado a ser pandilla de tercera generación, cómo estos grupos amenazan la seguridad nacional de cada uno de los Estados víctimas de las maras, y cuál es el papel de Estado en la defensa de la sociedad.

**Palabras claves:** pandilla, maras, transnacionalismo, fuerza transnacional, crimen organizado, Mara Salvatrucha (MS-13).

### Abstract

The *maras* are a common threat to the American countries involved in their presence. In a matter of two decades, the *maras* have evolved from simple gangs to sophisticated international networks that have the capacity to challenge the legitimacy of the state.

The first section examines the relationship between transnationalism and *maras*, how they have become a transnational force and its implications for the state. The second section presents the most important characteristics of gang members. The third section will clarify the existing confusion when classifying these gangs as an organized crime group, because they differ on the purpose of their criminal actions. Finally, we examine how the MS-13 had evolved into third generation gang and how these groups threaten the national security of each of the States affected by *maras*, and what is the state's role in the defense of society.

**Keywords:** gang, *maras*, transnationalism, transnational force, organized crime, Mara Salvatrucha (MS-13).

### Introducción

En América Central, más en unos países que en otros, las pandillas representan un desafío para los Estados y

para sus gobiernos, al ser grupos que con sus acciones desequilibran el orden social, pues muchas de ellas, principalmente las maras, evolucionan hasta convertirse en una fuerza transnacional que afecta la seguridad de varios países. Razón por la cual –para combatir este tipo de organización– es menester un amplio conocimiento de su origen, estructura, fines y todo lo relacionado a ellas; pues eso permite la formulación de políticas públicas, nacionales y regionales, efectivas.

Contrario a lo que se podría esperar, no hay tanta claridad sobre este fenómeno, particularmente por parte del Estado. Cabe preguntarse entonces ¿qué son las maras?, ¿son lo mismo que una pandilla?, ¿cuál es su manera de operar, sus objetivos?, ¿qué implicaciones tienen en las relaciones internacionales? Sobre estas y otras interrogantes hay diversas opiniones; por lo tanto, uno de los objetivos del presente trabajo es facilitar un acercamiento a las maras para comprenderlas a mayor profundidad.

No obstante, el objetivo principal del mismo consiste en establecer las razones primordiales por las cuales una mara puede catalogarse como una fuerza transnacional y una pandilla de tercera generación. Tomando en cuenta que, a través de todo el artículo, se afirma que las maras son un actor activo en un sistema internacional del siglo XXI caracterizado por la acción de diversos actores, ya no son los Estados como ente unitario quienes guían las relaciones internacionales, sino también otros actores no convencionales.

Si bien la información del tema es abundante, esta tiende a centrarse en un nivel nacional, dejando de lado aspectos de la problemática regional que las maras representan y su relación con el crimen organizado; por lo tanto, Manwaring con *Street Gangs: The New Urban Insurgency* se constituyó en el principal material para la realización del análisis, al ser el único en establecer una caracterización completa sobre el fenómeno.

En ese sentido, el presente trabajo aporta un análisis sobre ¿cómo perjudican las maras a diversos Estados? Para ello se recurre al método investigativo analítico-descriptivo; iniciando con la recopilación de información concerniente a las maras, con el fin de obtener el conocimiento necesario para poder realizar un análisis del fenómeno desde la óptica de las relaciones internacionales. Un amplio conocimiento de sus principales características, sus actividades, su origen, su estructura y su trascendencia nos permiten empezar la investigación de la manera más acertada.

Igualmente, se busca una definición concreta y delimitada de los conceptos clave para el trabajo de investigación, como lo son: pandilla, transnacionalismo, fuerza transnacional y crimen organizado. Con la recopilación de esta información, se procede a enlazar tales conceptos con el fenómeno de las maras, iniciando con el nexo existente con el transnacionalismo.

Seguidamente, se busca categorizar a las maras como pandillas y, también, los lazos de las maras con el crimen

organizado; para así analizar el caso de la Mara Salvatrucha en el contexto actual, relacionándola con el transnacionalismo y el crimen organizado; para concluir que las maras no solo amenazan la seguridad estatal, sino también redefinen dicho concepto.

### **Comprendiendo el transnacionalismo y las fuerzas transnacionales**

Actualmente, el sistema internacional está conformado por una pluralidad de actores, dejando de lado la concepción realista, en la cual se expone al Estado como el único y, por ende, principal actor internacional, alrededor del cual se desarrollaban los estudios teóricos de la disciplina de las relaciones internacionales. De esta manera, la concepción desarrollada por Robert Keohane y Joseph Nye, padres fundadores del paradigma del transnacionalismo<sup>1</sup>, en tanto alternativa al realismo, es un ejemplo teórico ante la existencia de una pluralidad de actores.

Según afirma Barbé

El transnacionalismo cuestiona el sistema de Estados como estructura del sistema internacional. Su análisis, más allá del Estado, va a incorporar una pluralidad de actores: organizaciones internacionales, empresas multinacionales, organizaciones no gubernamentales, unidades políticas sub-estatales e

<sup>1</sup> Dichos autores comenzaron hablando bajo este término pero, más adelante, bautizaron a su alternativa como “paradigma de la interdependencia compleja” (Barbé, 2003, 59).

individuos, entre otros. Así el Estado (gobierno central) pierde su carácter de actor exclusivo, para entrar en competencia con otros actores, y su carácter impenetrable, convirtiéndose en un actor fragmentado, con lo que deja de existir una racionalidad del Estado. (2003, 59)

Consecuentemente, a partir del transnacionalismo, se acepta a las maras como uno de esos actores existentes en el sistema internacional, de carácter, principalmente, regional<sup>2</sup>. No obstante, estos constituyen una fuerza transnacional que actúa dentro de un espacio determinado, el cual, en este caso es principalmente México y Centroamérica; generando en la actualidad un grave problema de seguridad nacional y regional.

Con el fin de entender este problema, junto con el de las maras, Manwaring (2005, 2) estipula tres niveles distintos de análisis. En primera instancia está generando inestabilidad e inseguridad doméstica y regional. Como un segundo nivel, se encuentra la reducción de la efectividad de la policía militar y de la habilidad civil militar, causando una pérdida del control del territorio nacional por parte del Estado. El tercer nivel, es la ayuda que brindan las pandillas, como las maras, a las organizaciones criminales, con lo que se erosiona la legitimidad y la efectividad del Estado.

<sup>2</sup> Los actores regionales son aquellos cuyo ámbito de acción es una región geopolítica supranacional específica (Mato, 2004).

A partir de estos tres puntos de análisis, Manwaring establece que

Las pandillas al contribuir en el fracaso de un Estado y al controlar los gobiernos de un o unos Estados, se destaca el hecho de que el crimen y la inestabilidad son los únicos síntomas de la amenaza; en donde la última amenaza es el fracaso del Estado o la imposición violenta de una reestructuración radical socio-económico-político del Estado y su gobierno. (2005, 3)

Por otra parte, es importante destacar que no existe una sola definición que contenga la explicación sobre cuáles son las características que constituyen a una pandilla transnacional. Sin embargo, se han desarrollado y utilizado varias características para distinguirlas e identificarlas; para Sullivan (2008) son aquellas pandillas criminalmente activas, que operan en más de un país y están involucradas en actividades criminales o delictivas ejecutadas por un miembro de la pandilla en un país y dirigidas por líderes en otro, pueden trascender las fronteras nacionales, tienden a ser móviles y logran adaptarse a nuevos territorios.

Por consiguiente, para que una pandilla pueda ser considerada transnacional, debe presentar más de una de las características anteriormente mencionadas. Ahora bien, por transnacional se entiende lo expuesto por Daniel Mato:

Aquellas prácticas y relaciones que atraviesan fronteras nacionales, es decir, que se extiende a través de las naciones, e involucran la participación de al

menos un actor no-gubernamental, para diferenciarlas de las prácticas y relaciones llamadas internacionales, calificativo que habitualmente se usa para designar las de organizaciones gubernamentales e inter-gubernamentales. (2004, 69).

Por lo tanto, las maras se pueden incluir dentro en la definición descrita por Mato, catalogándose —al mismo tiempo— como una fuerza (actor) transnacional no estatal, y llegar a ser tan importantes como los tradicionales Estados-naciones en la determinación de patrones políticos y resultados de asuntos globales.

Además, una hipótesis establecida por Savenije (2007, 647-648) para explicar la difusión de las pandillas transnacionales corresponde a que, estas poseen una solidaridad penetrante, un “verdadero amor” entre los compañeros que las pandillas locales no poseen; pues pertenecer a una pandilla transnacional es para los jóvenes subordinarse a una unión trascendente, que brinda hermandad, protege al individuo, da sentido a la vida y otorga a cada uno el importante papel de poder aniquilar al contrario.

Aunado a lo anterior se encuentra la difusión de las ideas que dan sentido a sus prácticas, para lo cual trabajan de forma activa en la producción de formas de sentido común en torno a ellas<sup>3</sup>; generando, consecuentemente, un sentimiento de comunidad.

3 Suelen hacer esto tanto mediante la producción y circulación de información organizada, como la promoción de redes y encuentros, en las cuales, quienes participan comparten la información.

A partir de estas características que presentan las maras, se les encuentra como un actor dentro de una situación de conflicto, un espacio de guerra; el cual se define en el siguiente apartado.

### **Maras como una guerra no convencional no estatal**

Manwaring (2005, 4-5) estipula cuatro espacios o dimensiones distintas<sup>4</sup>, pero relacionadas entre sí; de una situación de conflicto, a partir de las cuales se puede categorizar a las maras dentro de la segunda dimensión de una guerra no convencional no estatal, ya que, según el autor, se les puede relacionar con los siguientes aspectos:

1. Este tipo de guerra implica actores criminales y terroristas.
2. Es definida en cómo actuar, organizarse y pensar de forma distinta a la de los oponentes con el fin de maximizar las propias ventajas, explotar las debilidades del oponente y tener la iniciativa.
3. Cuenta con dimensiones político-psicológicas e incluso físicas, pero también tiene objetivos ideológicos, políticos y comerciales (búsqueda de la riqueza).

4 Estos cuatro espacios que presenta Manwaring (2005, 4-5) son: 1. La tradicional guerra directa interestatal, 2. La no convencional guerra no estatal, 3. La no convencional guerra interestatal, en donde se tiende a implicar un conflicto directo vs. indirecto entre Estados y actores no estatales, 4. La guerra indirecta interestatal, que implica agresión por un Estado contra otro a través de sus aliados.

No hay declaraciones formales de conflicto o de paz, al no haber un enemigo humano identificado, un territorio específico que tomar, ningún creíble gobierno o actor político, y ninguna garantía de que cualquier acuerdo entre o dentro de los grupos contendientes podría ser respetado.

Al relacionar lo estipulado por Manwaring (2005, 6) con las maras y su estructura, se puede afirmar que estas amenazan la efectiva soberanía de un Estado. En un escenario de seguridad nacional, el “enemigo” no es otro Estado o un grupo militar o de formación, sino un actor político individual o un miembro de una pandilla quien planea e implementa intimidación coercitiva, corrupción e inestabilidad, además de explotar las causas originales de violencia a través de sus propósitos comerciales o políticos. Asimismo, el enemigo está compuesto de pobreza, enfermedad y otras causas de criminalidad y violencia social.

Por otra parte, se debe tomar en cuenta que una pandilla transnacional posee las características de una de tercera generación<sup>5</sup>, como la mara Salvatrucha, ya que esta expande sus parámetros geográficos, así como sus objetivos políticos y comerciales.

Otra de las características que comparten las pandillas transnacionales con las de tercera generación, es que, tienden a operar en un ambiente global, es decir, sus actividades criminales trascienden las fronteras. Además,

con respecto a sus actividades criminales, ambos tipos de pandillas tienden a poseer un nivel de sofisticación que se asemeja a los sindicatos del crimen organizado (Franco, 2010, 5).

De esta manera, como lo afirma Manwaring (2005, 12) las actividades de la tercera generación de pandillas y su liderazgo:

1. Pueden llevar al control –puede ser político– de partes o de un territorio de los países destinatarios o subregiones dentro de un país sin vigilancia por parte del Estado o de un gobierno con políticos y funcionarios corruptos, y la creación de enclaves<sup>6</sup>; las cuales son exacerbadas principalmente por la inestabilidad generada a causa de la corrupción y la destrucción del gobierno democrático.
2. Toman ya sea directa o indirectamente el control de un Estado entero y establecen un criminal o narco Estado, o narco-criminal Estado; con el desarrollo, también, de actividad criminal a través de varias fronteras, junto con el tráfico de drogas.
3. Desafían el monopolio legítimo del Estado en el ejercicio del control y uso de la violencia dentro de un territorio político determinado; lo cual se presenta una vez que el líder de la pandilla ha logrado el

<sup>5</sup> Existe la primera, segunda y tercera generación.

<sup>6</sup> Un **enclave** es una parte de territorio que está completamente rodeado por un territorio extranjero. Es un territorio administrativo que está rodeado o enclavado dentro de otro (Eumed, s.f.).

control de un área geográfica específica dentro de un Estado y toma medidas para proteger el territorio de la pandilla.

Las maras debido a su modo de organización, actividades, objetivos y demás características –como se verá en la siguiente sección–, cumplen los aspectos planteados por Manwaring.

#### **Naturaleza de las maras en su relación con una pandilla de tercera generación**

El concepto de pandilla nace en 1926 en Chicago, entendiéndose como un grupo de jóvenes que forma una entidad colectiva, el cual, en un territorio o área delimitada, realiza una serie de actividades que pueden ser de índole ilegal. Puede ser también un grupo de amigos que se reúnen periódicamente en un sitio determinado, poseen valores alternativos y una cultura específica, y que, con el paso del tiempo, transgreden el orden social<sup>7</sup> (Chinchilla, 2011).

En relación con la institucionalización de las pandillas, Manwaring (2005, 9-10) establece tres generaciones de pandillas:

1. *Pandillas de primera generación*<sup>8</sup>: están principalmente orientadas a las turbas. Tienen un liderazgo disperso y no sofisticado, centran su atención en la protección de la turba, con el propósito de obtener dinero para gastos menores, y en la lealtad de pandillas dentro de su entorno inmediato (cuadras de la ciudad o barrios designados). La participación en actividades criminales, es en gran medida oportunista y de modo individual en su alcance y tiende a ser localizada; y opera en la parte inferior de la extrema violencia social, el gangsterismo y el robo.
2. *Pandillas de segunda generación*: se organizan para el lucro y las ganancias comerciales. Tienen un liderazgo más centralizado, y los miembros tienden a centrarse en el tráfico de drogas y la protección del mercado. Al mismo tiempo, operan en un área espacial o geográfica más amplia, que puede incluir ciudades vecinas y otros estados-nación. Utilizan violencia para proteger sus mercados y el control de su competencia. Buscan controlar o incapacitar a las organizaciones de seguridad del Estado, y tienden a dominar la vida de las comunidades vulnerables. Esta generación tiene vínculos y prestan servicios a las organizaciones delictivas transnacionales.
3. *Pandillas de tercera generación*: continúan las acciones de las generaciones anteriores, mientras expanden los parámetros geográficos, así como sus objetivos comerciales y políticos. Son organizaciones más experimentadas, con mercados más amplios relacionados con las drogas, así

7 Entendiendo por ello, situaciones que no necesariamente quebrantan la ley, por ejemplo hacer ruido en la calle.

8 También conocidas como bandas tradicionales de la calle.

como sofisticadas organizaciones criminales transnacionales con ambiciosos programas políticos y económicos. En este sentido, comienzan a controlar el territorio sin gobierno en un Estado o a adquirir poder político en los espacios mal gobernados.

Por otra parte, los autores que tratan el tema que aquí se trata, definen el término “mara” de diferentes maneras, pero las autoras del presente trabajo consideran que son

... agrupaciones juveniles relativamente estables, caracterizadas por el uso de espacios públicos urbanos, generadoras de patrones identitarios, articuladoras de la economía y la vida cotidiana de sus miembros, y que sin ninguna pretensión de institucionalidad despliegan un contra-poder sustentado en una violencia inicialmente desordenada. (Demoscopia, S.A., 2007, 9).

Consecuentemente, al relacionar la definición de pandilla y sus características, se puede afirmar que las maras poseen características análogas a las del tercer tipo.

Los factores de origen que constituyen parte de la justificación de las acciones de las maras y de su caracterización dentro de la pandilla de tercera generación, según el estudio de caso realizado por CHF Internacional (2007, 19-20), son: factores socioeconómicos por la carencia de oportunidades para los jóvenes, débiles estructuras familiares en el

hogar, necesidades de socialización y de identificación, la migración del área rural hacia los centros urbanos y transfronteriza, pérdida o ausencia de valores debido a la desintegración y la deserción escolar.

Los mareros<sup>9</sup> buscan reconocimiento de su identidad y autonomía, además tienden a irrespetar las figuras de autoridad. Son protectores del territorio, principalmente a través del control de los recursos de la zona, pues esto permite la articulación de esa identidad cultural que concentra la mara.

Además, se relacionan con actividades delictivas para lucrar, como el tráfico de drogas, el crimen organizado y la extorsión; lo cual conlleva a que su organización se vaya perfeccionando. Dichas relaciones y la represión que enfrentan las maras por parte del Estado, provoca que los niveles de cohesión aumenten.

En lo que respecta a las actividades con las cuales son relacionadas las maras, estas corresponden a las ubicadas al margen de la ley: extorsión, tráfico de drogas y de armas, violencia contra los vecinos de los territorios que controlan y contra los miembros de las maras contrarias; esas envuelven dos aspectos, el primero corresponde a que sus acciones tienen consecuencias transnacionales, es decir, salen del control de un solo Estado y pasan a ser un conflicto regional.

<sup>9</sup> Por lo general, jóvenes entre quince y veinticinco años.



En segundo lugar, los actos ejecutados responden a sus objetivos principales, a satisfacer las necesidades emocionales que no encuentran en sus familias originales, debilitar o controlar los gobiernos de los países y proteger su territorio para facilitar sus prácticas ilegales.

Por otro lado, en lo que respecta a la organización de las maras, hay dos visiones: la de los mareros y la de las autoridades de gobierno, en donde la primera propone que el poder dentro de la mara se encuentra “distribuido” y los líderes no son los únicos que toman decisiones. Mientras que, de acuerdo con la segunda son “*grupos muy jerárquicamente organizados y con claras estructuras verticales de poder, con una dirección centralizada y fluidos canales de comunicación, cooperación y coordinación activa*” (Demoscopia S.A., 2007, 16). Este aspecto es fundamental, pues determina la manera en que el Estado aborda la problemática<sup>10</sup>.

#### **El crimen organizado: estructura social de las maras**

Las maras actuales tienden siempre a estar ligadas con violencia y crimen, pero a pesar de que tengan ciertas similitudes con el crimen organizado en sus estructuras y en la manera de operar, estas no se pueden clasificar como crimen

organizado (Martínez, 2010, 1).

Una definición universal para el crimen organizado no ha sido alcanzada, sin embargo, para la Organización de las Naciones Unidas se define en la Convención de las Naciones Unidas Contra la Delincuencia Organizada Transnacional y sus Protocolos (2004, 5) de la siguiente manera:

Un grupo estructurado de tres o más personas que exista durante cierto tiempo y que actúe concertadamente con el propósito de cometer uno o más delitos graves o delitos tipificados con arreglo a la presente Convención con miras a obtener, directa o indirectamente, un beneficio económico u otro beneficio de orden material.

Existe una serie de aspectos que diferencian a la mara del crimen organizado, comenzando con el hecho de que el origen de las maras no es exclusivamente delincencial, mientras que el crimen organizado existe para proveer bienes y servicios ilegítimos demandados por la población. Al respecto, Jairo Hernández afirma que:

Lo central en el crimen organizado, además de su compleja organización y redes de articulación, probablemente radica en dos características: la primera se refiere a la amenaza o el uso de la fuerza para sus actividades; y la segunda al uso de la corrupción como instrumento principal para erosionar las capacidades del Estado y aumentar la impunidad de sus acciones. (2008, 4)

<sup>10</sup> Es necesario establecer que las maras se organizan en clicas: grupo base que se organiza en el barrio o la colonia. Dos o tres clicas conforman una jenga, concretamente cuando hay varias en un territorio establecido, y la jenga a su vez pertenece a una “*pandilla madre*”.

Además, Joaquín Villalobos (2011) establece otras tres diferencias entre crimen organizado y las maras:

1. Para las maras, la pandilla es la familia, mientras que para el crimen organizado, conforme a su regla de que “la sangre no traiciona”, la familia es parte de la estructura criminal y sus miembros más prominentes provienen de familias normales de clase media baja.
2. Para el crimen organizado el territorio tiene valor estratégico para negocios ilícitos de alta rentabilidad; en cambio, para la mara, el territorio es el lugar de habitación y la actividad delictiva principal que realizan en este es la extorsión que, aunque de poco valor financiero, atormenta incluso a los más pobres.
3. El crimen organizado es esencialmente clandestino, la pandilla, por el contrario, es abierta.

Por todo lo anterior, las maras se pueden definir como un fenómeno social, no tienen un inicio económico como el crimen organizado<sup>11</sup>, es por la exclusión social que las maras terminan llevando a cabo actividades de delincuencia. Aunado a esto, el reclutamiento de las maras no se basa en intentos de lucrar, los jóvenes se unen a las maras porque ahí encuentran un espacio de identidad, protección y pertenencia. No obstante, ambos

comparten la característica de ser fenómenos transnacionales.

### **El caso de MS-13 como fuerza transnacional y crimen organizado**

En la actualidad, las dos maras principales, por su tamaño y rivalidad, son: la mara Salvatrucha (MS-13) y el Barrio 18 (M-18). Para efectos de este trabajo, se estudiará el caso de la primera mara, para identificar si es o no un grupo de crimen organizado y una pandilla transnacional.

#### **La organización y la sofisticación de MS-13**

En la estructura de la mara Salvatrucha no existe un solo líder o autoridad que gobierne (Moncrief, 2010, 46); sin embargo, hay clicas de la mara que predominan en la jerarquía<sup>12</sup>.

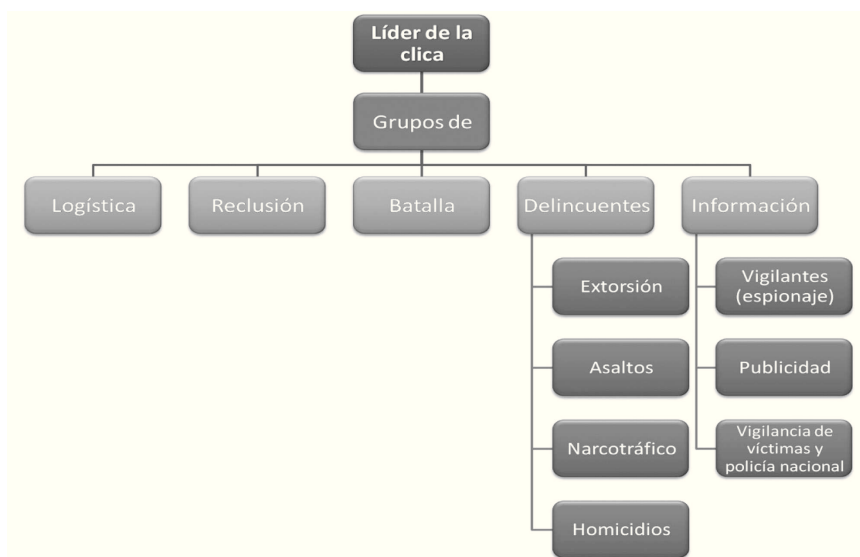
En la figura 1 se observa la estructura organizacional de MS-13 en Los Ángeles; el líder de la clica tiene mayor importancia en sus decisiones y es quien coordina todos los grupos existentes. Los grupos (logística, reclusión, batalla, delincuentes e información) son dirigidos por un jefe y cumplen papeles vitales para un buen funcionamiento de la pandilla.

La estructura organizacional de las maras a nivel internacional es compleja, porque funcionan a través de

<sup>11</sup> Solamente utiliza la violencia como herramienta a su servicio para forzar actividades ilegales.

<sup>12</sup> Según Bruneau (2005), no existe una estructura general para todas las pandillas que integran la MS-13, sin embargo, prevalecen rasgos iguales.

FIGURA 1



Fuente: Bruneau (2005).

redes, con vínculos extensos por medio de los líderes; utilizando métodos de comunicación difíciles de detectar, como los teléfonos desechables. También existen reuniones constantes entre las clicas de MS-13, para conversar sobre sus estrategias y compartir sus experiencias. Incluso hay reuniones regionales (Castro, 2005, 5). Uno de los principales objetivos de la MS-13 es mantener el control sobre su territorio; cuando alguien del grupo contrario entra a su zona, la defienden violentamente.

#### La relación de MS-13 con el crimen organizado

La MS-13 participa en varias actividades criminales, como: robo de autos, hurtos, violaciones, extorsión, in-

timidación de testigos, asaltos a mano armada, homicidios y el narcotráfico (Castro, 2005, 52). La actividad criminal más organizada y más lucrativa es el narcotráfico, ya que se ocupa de brindar la seguridad a algunos carteles pequeños de narcotraficantes, la cobranza del impuesto a los distribuidores y hasta la misma distribución de las drogas.

Se puede decir que la MS-13 forma parte de la compleja red de crimen organizado (tanto a nivel nacional como internacional), siendo quien ejecuta la actividad criminal y facilita la misma para los grupos de crimen organizado internacional, como los carteles en Colombia. Sin embargo, por falta de un líder específico y una coordinación general de la actividad criminal –como se desarrolló en la sección

anterior-, la MS-13 carece de algunas de las características del crimen organizado como tal.

### La MS-13 como pandilla transnacional

La MS-13 posee las características de una pandilla de tercera generación, “debido a cualidades como tener una inclinación hacia la violencia indiscriminada, intimidación [y] coerción [que] trasciende frontera(s), y tiene como objetivo(s) a las naciones-estados” (Moncrief, 2010, 54).

Por su naturaleza, la MS-13 ostenta las características de una pandilla transnacional, las cuales Sullivan (2008) establece y son mencionadas en la sección I del presente artículo; por esta razón, representa una amenaza a la seguridad del grupo de los países donde desarrollan sus actividades, ya que desafían la legitimidad del Estado y buscan dominar territorios propios actuando como gobiernos sustitutos (Sullivan, 2008).

### Las maras como causa y consecuencia de un Estado fallido

La región centroamericana se caracteriza por su lucha contra la corrupción, por la búsqueda de desarrollo, progreso y seguridad; sin embargo, no ha sido del todo exitosa, generando varios problemas, dentro de los que se encuentra el de las maras, las cuales pueden establecerse, a la vez, como una causa y una consecuencia de la situación de inseguridad, pobreza y corrupción, es decir, por la falta del

Estado en cubrir las necesidades que los ciudadanos demandan.

No obstante, asociado con las maras existen una serie de amenazas o desafíos para la seguridad de cada uno de los países víctimas de esta fuerza transnacional, que consisten en:

1. Desgaste de la capacidad gubernamental, al estar enfrentándose ante un actor no convencional.
2. Desafío de la legitimidad del Estado, todavía más desafiada por la corrupción de los gobiernos y la incapacidad de los mismos para cubrir las necesidades básicas de sus ciudadanos.
3. Actúan como gobiernos sustitutos o alternativos, como consecuencia del desamparo gubernamental de ciertos territorios de los países.
4. Pérdida del monopolio de la fuerza por parte del Estado, al existir otra fuerza no convencional actuando dentro del mismo territorio.
5. Dominio de gran parte del sector informal, estableciendo pequeños negocios y utilizando la violencia y la coerción para competir injustamente con negocios legítimos.
6. Infiltración en el gobierno y la policía, con el fin de lograr sus objetivos y conseguir beneficios.

De esta manera, se pone de manifiesto la complejidad del tema, junto con

sus diferentes implicaciones, pues las maras generan inestabilidad e inseguridad para los Estados en el espacio nacional, provocando, de esta manera, el debilitamiento del mismo (ámbito intraestatal); pero conforme crecen y presentan una estructura más sólida, además de expandir su ámbito de operaciones criminales y comerciales a otros Estados (ámbito transnacional), representan un desafío también para la región, especialmente en México y Centroamérica, porque erosionan los esfuerzos de los Estados soberanos en donde operan.

Por tratarse de un actor de fácil adaptación al cambio, actuando al margen de la ley e infiltrado en la sociedad civil, las medidas implementadas para contenerlo o eliminarlo suelen ser poco efectivas, exacerbando además la confusión con respecto a las distinciones tradicionales entre las funciones de la ley policial y la seguridad nacional militar o las funciones de defensa. Incluso, la actividad de la tercera generación de pandillas puede contribuir a degenerar el proceso de un Estado fallido y la inestabilidad regional.

Además, las maras poseen una relación con el narcotráfico, al contribuir en el traslado de la droga por el istmo centroamericano ya que simboliza una conexión con Sudamérica. Además, representan parte del cuerpo social de apoyo necesario, para que los carteles puedan movilizar y dirigir el transporte de droga en la región a través de los territorios bajo el mando de clicas.

Los intentos para combatir esa inestabilidad y guerra política consisten en generar el desarrollo político, social y económico que definirá el proceso de reforma nacional, regeneración y bienestar. Para ello, es de suma importancia diferenciar las características entre las prácticas de las maras o del crimen organizado, con el fin de diseñar políticas públicas más efectivas.

Por esta razón, se debe tener claro que las pandillas (como las maras) son básicamente un fenómeno tribal urbano de carácter antropológico y no solo un asunto delictivo, surgiendo no únicamente por la falta de empleos, oportunidades y educación, sino también por un problema de identidad y pertenencia, originado por una severa degradación moral y social. Por lo tanto, es importante centrarse en la atención a la identidad a través de actividades artísticas, deportivas, religiones e incluso la transformación positiva de las pandillas asignándoles roles en la comunidad.

Consecuentemente, para combatir a las maras se requiere la ejecución de una política integral permitiendo la prevención social, la rehabilitación, la reintegración y la intervención policial con un enfoque comunitario; así como también se debe consolidar una profunda voluntad política y se deben diseñar las herramientas e instituciones de utilidad a la inteligencia policial, considerando las prácticas que se deben tomar en cuenta, teniendo claro que el Estado se encuentra ante un actor no convencional del siglo XXI.

## Papel del Estado

Los gobiernos estatales parecen estar perdiendo la lucha contra las maras, en parte porque las políticas implementadas no atacan las causas del problema. Por ejemplo, el desarrollo de la política de cero tolerancia o mano dura y los encarcelamientos masivos (en El Salvador principalmente), lejos de representar una solución, ha provocado que las maras posean un centro de logística dentro de los centros penales<sup>13</sup>, razón por la cual es más recomendable apuntar a otro tipo de políticas, como las de prevención.

Además, un agravante para la situación de estos pequeños Estados es que están perdiendo soberanía sobre su territorio, con barrios y áreas en manos de pandillas y zonas rurales convertidas en narcoterritorios.

El papel de las Organizaciones No Gubernamentales (ONG) es importante, pues ellas ayudan a los jóvenes que “abandonan” las maras a reinserirse en la sociedad. Sin embargo, los gobiernos no brindan el apoyo necesario para que los proyectos que las ONG realizan, proyecten resultados significativos, principalmente, estas reciben ayuda del sector privado (Discovery Channel, 2007).

Por otra parte, un concepto importante a tomarse en cuenta dentro de la seguridad regional es que esta se encuentra ahora contenida en el nuevo concepto de seguridad democrática; en donde entre sus principales objetivos destaca

<sup>13</sup> En donde la corrupción, el acceso a drogas, armas y recursos económicos solo refuerzan la organización de estos grupos.

el propiciar un ambiente idóneo para la gobernabilidad regional mediante la promoción de libertades fundamentales, libertad económica, justicia social, valores democráticos y, principalmente, la promoción de los Derechos Humanos<sup>14</sup>. No obstante, se tiene presente que dentro de los obstáculos para lograr esa seguridad democrática se encuentran las pandillas y, más específicamente, las maras.

Además, otro problema consiste en que las estrategias no van más allá de políticas, sin presentarse un compromiso y voluntad efectiva entre los representantes de cada uno de los países centroamericanos, para poner en acción todas aquellas estrategias, políticas y planes discutidos con los demás países de la región<sup>15</sup>.

Finalmente, se puede afirmar que la presencia de las maras como actor del sistema internacional, conlleva no solo al debilitamiento del Estado-nación y su preponderancia en el sistema, sino también el replanteamiento de lo que se entiende por seguridad estatal; en donde es necesario centrarse en la prevención más que en la reacción.

<sup>14</sup> Ideas rescatadas del Diálogo Subregional de los miembros del SICA y México: Democracia para la Paz, la Seguridad y el Desarrollo.

<sup>15</sup> Cabe resaltar que la priorización de políticas educativas y de empleo que frenen los flujos migratorios, la promoción de una política social y económica como eje del desarrollo y de cohesión social; el involucramiento activo de la ciudadanía en un movimiento regional contra la violencia y la delincuencia organizada; la profesionalización de las fuerzas de policía; la fiscalización y lucha contra la corrupción (Chacón, 2011); son solo algunas de las propuestas que se discuten entre los representantes de cada país.

## Referencias

- Barbé, E. (2003). *Capítulo II. La Teoría de las Relaciones Internacionales. Relaciones Internacionales*. Editorial Tecnos: España.
- Bruneau, T. (2005). *The Maras and National Security in Central America. Strategic Insights*. Vol. 5. Disponible en <http://www.nps.edu/Academics/centers/ccp/publications/OnlineJournal/2005/May/bruneauMay05.html>. Revisado: 2 de abril de 2011.
- Castro, A. (2005). *Mara Salvatrucha Street Gang: An International Criminal Enterprise with Roots in El Salvador's Civil War*. Immigration and Customs Enforcement/Dept of Homeland Security. Disponible en <http://webzoom.freewebs.com/swnmia/mara.pdf>. Revisado: 2 de abril de 2011.
- Chacón, A. (2011). *Diálogo Subregional de los miembros del SICA y México: Democracia para la Paz, la Seguridad y el Desarrollo*. Presentación magistral del experto en seguridad democrática, como parte de la Comisión de Seguridad de Centroamérica y la iniciativa de Seguridad Regional del SICA. Costa Rica.
- CHF Internacional. (2007). *Manual Jóvenes y prevención de la violencia*. CHF Internacional. Disponible en <http://www.chfhonduras.org/wp-content/uploads/2009/07/maras-y-pandillas.pdf>. Revisado: el 07 de abril de 2011.
- Chinchilla, J. P. (2011). *Pandilla: Origen y significado*. Entrevista realizada el 13 de abril de 2011 al profesor de sociología de la Universidad Nacional de Costa Rica.
- Demoscopía, S.A. (2007). *Maras y pandillas, comunidad y policía en Centroamérica*. Disponible en Observatorio Centroamericano sobre Violencia [http://www.ocavi.com/docs\\_files/file\\_539.pdf](http://www.ocavi.com/docs_files/file_539.pdf). Revisado: 9 de abril de 2011.
- Eumed. (s.f.). *Blanqueo de dinero*. Disponible en <http://www.eumed.net/cursecon/dic/oc/blanqueo.htm>. Revisado: 11 de abril del 2011.
- Franco, C. (2010). *The MS-13 and 18th Street Gangs: Emerging Transnational Gang Threats?* CRS Report for Congress. Congressional Research Service. Disponible en: <http://www.policyarchive.org/handle/10207/bitstreams/19974.pdf>. Revisado: 16 de abril de 2011.
- Hernandez, J. (2008). *El crimen organizado en América Latina y el Caribe: mapeo del caso centroamericano*. Friedrich Ebert Stiftung. Programa de Cooperación en Seguridad Regional. Disponible en: <http://library.fes.de/pdf-files/bueros/fesamcentral/07602.pdf>. Revisado: 16 de abril de 2011.
- Informador.com.mx. (2011). *Inauguran Conferencia Internacional de Seguridad en Guatemala*. 22 de junio de 2011. Disponible en: <http://www.informador.com.mx/internacio->

- nal/2011/301617/6/inauguran-conferencia-internacional-de-seguridad-en-guatemala.htm. Revisado: 29 de junio de 2011.
- Manwaring, M. (2005). *Street Gangs: The New Urban Insurgency*. Disponible en <http://www.strategicstudiesinstitute.army.mil/pdffiles/pub597.pdf>. Revisado: 3 de mayo de 2011.
- Martínez, J. (2010). *Maras en El Salvador y su relación con el crimen organizado transnacional*. Friedrich Ebert Stiftung. Programa de Cooperación en Seguridad Regional. Disponible en: [http://www.fes-ecuador.org/media/pdf/FES\\_ILDIS\\_Maras%20en%20El%20Salvador.pdf](http://www.fes-ecuador.org/media/pdf/FES_ILDIS_Maras%20en%20El%20Salvador.pdf). Revisado: 16 de abril de 2011.
- Mato, D. (2004). *Redes Transnacionales de Actores Globales y Locales en la Producción de Representaciones de Ideas de Sociedad Civil. Políticas de ciudadanía y sociedad civil en tiempos de globalización*. Disponible en: <http://www.globalcult.org.ve/pub/Rocky/Libro2/Mato.pdf>. Revisado: 16 de abril de 2011.
- Moncrief, H. (2010). *Seguridad Nacional y Hemisférica en la Era de la Interdependencia: La Emergente Amenaza de la Mara Salvatrucha*. (Tesis para Postular al Máster en Estudios Internacionales de la Universidad de Chile). Disponible en: [http://www.cyber-tesis.uchile.cl/tesis/uchile/2010/moncrief\\_h/sources/moncrief\\_h.pdf](http://www.cyber-tesis.uchile.cl/tesis/uchile/2010/moncrief_h/sources/moncrief_h.pdf). Revisado: 2 de abril de 2011.
- Sanvenije, W. (2007). *Las Pandillas Transnacionales o "Maras": Violencia Urbana en Centroamérica*. Foro Internacional, Vol. XLVII, Núm. 3, julio-septiembre, pp. 637-659. El Colegio de México, México. Disponible en: <http://redalyc.uaemex.mx/pdf/599/59911150007.pdf>. Revisado: 21 de julio de 2011.
- Sullivan, J. (2008). *Pandillas Transnacionales. El impacto de las Pandillas de la Tercera Generación en América Central*. Air & Space Power Journal. Segundo trimestre, 1 de julio. Disponible en: <http://www.airpower.maxwell.af.mil/apjinternational/apj-s/2008/2tri08/sullivan.htm>. Revisado: 2 de abril de 2011.
- Villalobos, J. (2011). *Centroamérica: Zetas, maras y violencia*. *El País*. España. 20 de junio de 2011. Disponible en: [http://www.elpais.com/articulo/internacional/Centroamerica/Zetas/maras/violencia/elpepuint/20110620elpepuint\\_13Tes](http://www.elpais.com/articulo/internacional/Centroamerica/Zetas/maras/violencia/elpepuint/20110620elpepuint_13Tes). Revisado: 20 de junio de 2011.